

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE RAMA DE CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO. Convocatoria 2023. 1 plazo. Enero.

La Comisión de Actividades Formativas de la EDUAH, en su reunión celebrada el 30 de enero de 2023, ha resuelto:

1. La convocatoria de las ayudas para actividades específicas de programa de doctorado. Convocatoria 2023.
2. La convocatoria del primer plazo de ayudas para actividades de rama. Convocatoria 2023.

En los siguientes términos:

1. **Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas específicas. Convocatoria 2023.**

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada
D403 Historia, Cultura y Pensamiento	XVIII Seminario Anual " La herencia de Calíope: feminidades y subalternidades gráficas"	600
D404 Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, cultura y Traducción	Introducción a la investigación en traducción y comunicación médico-sanitarias	600
	II International Seminar in Research on Conference Interpreting	600
D424 Química Médica	Ciclo de conferencias del PD Química Médica	600
D425 Señalización celular	VII Congreso de Señalización Celular, SECUAH 2023	600
D431 Derecho	Seminario sobre cuestiones actuales de las ciencias Jurídicas"	400
Total		3400

2. **No adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas específicas. Convocatoria 2023.**

La actividad propuesta por el Programa de Doctorado en Derecho denominada Seminario sobre cuestiones actuales de las ciencias Jurídicas solicita 600 €.

La Comisión acuerda, por una unanimidad eliminar 200 euros referidos a gastos de representación, ya que estos gastos no son elegibles en la convocatoria, por lo tanto, se adjudican 400 €.

3. **Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 1 plazo. Convocatoria 2023.**

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada	Observaciones
D404 Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, cultura y Traducción	Three Steps to Writing a Good Paragraph (Tres pasos para escribir un buen párrafo)	450	

Código Seguro De Verificación	FxUE97gPguUVuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	31/01/2023 18:02:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/FxUE97gPguUVuKgXX4c+oA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Seminario en Investigación: Estudios de la Memoria. Representación del Holocausto en el medio audiovisual	200	
	Investigar sobre salud mental, violencia sexual en entornos multilingües y multiculturales. (Comunicación, interpretación y traducción)	400	Se debe tener en cuenta que con esta ayuda no se puede pagar al profesorado de la UAH
D411 Ciencias	Huellas fósiles ¿qué nos cuentan del pasado?	160	
	Influencia de los cambios climáticos sobre la distribución y evolución de cuatro endemismos ibéricos del género <i>Gypsophila</i> (Caryophyllaceae)	160	
D425 Señalización Celular	Introducción a la Mecanobiología: conversaciones entre física y biología	600	
434 Estudios Disciplinarios de Género	VII Jornadas sobre Cuestiones Actuales de Igualdad de Género: Los movimientos feministas	600	
TOTAL		2570	

4. No adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 1 plazo. Convocatoria 2023.


- La actividad propuesta por el *Programa de Doctorado en Ciencias* denominada *Plantas Peligrosas* solicita 160 €. La Comisión acuerda, por una unanimidad, denegar esta ayuda debido a que se solicita para pagar a un profesor de la UAH, coste no elegible.
- La actividad propuesta por el *Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género* denominada *VII Jornadas sobre Cuestiones Actuales de Igualdad de Género: Los movimientos feministas* solicita 800 €. La Comisión acuerda, por una unanimidad, eliminar 200 euros, ya que esta cantidad corresponde a gastos no elegibles en la convocatoria, por lo tanto, se adjudican 600 €.

Esta resolución **no pone fin a la vía administrativa**.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre). Mediante este documento se notifica la presente resolución, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre).

En Alcalá de Henares *firmado y fechado electrónicamente*

El Presidente de la Comisión de Actividades Formativas
Javier Salas Rey

Código Seguro De Verificación	FxUE97gPguUVuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	31/01/2023 18:02:08	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/FxUE97gPguUVuKgXX4c+oA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			